



## COMUNICADO DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

**Madrid, 10 feb. 10.** En relación con el comunicado emitido por el atleta Francisco Fernández "Paquillo" reconociendo haber estado en posesión de sustancias prohibidas y arrepintiéndose de la infracción cometida, el Consejo Superior de Deportes (CSD) y la Agencia Estatal Antidopaje (AEA) manifiestan lo siguiente:

- El CSD y la AEA valoran positivamente la decisión que ha tomado Paquillo de colaborar con la justicia y las fuerzas de seguridad en la investigación de la llamada "Operación Grial".
- Es evidente que Paquillo ha cometido un error al estar en posesión de sustancias dopantes y esto, lógicamente, generará la correspondiente sanción.
- No obstante consideramos que hay que valorar en su justa medida el reconocimiento voluntario de su infracción, el arrepentimiento y su colaboración con la justicia en esta nueva operación antidopaje llevada a cabo por la Guardia Civil.
- En el marco de la decidida política de lucha contra el dopaje impulsada por el Gobierno, el CSD desea que los deportistas recojan el mensaje que hoy ha lanzado Paquillo en su comunicado animando a todos a que eviten la tentación y no caigan en el error que él ha cometido.
- Jaime Lissavetzky quiere agradecer, una vez más, el gran esfuerzo que están realizando las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado: "el sistema funciona y su trabajo es fundamental en la aplicación de Ley de Lucha contra el Dopaje. Animo a todos los deportistas a que colaboren en este empeño porque tenemos que poner todos los medios a nuestro alcance para conseguir la máxima eficacia en nuestra política de tolerancia cero"